

**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería, 500 mts. al poniente del Campus II de la Universidad "Dr. José Matías Delgado", Ciudad Merliot, Antiguo Cuscatlán, El Salvador, C.A.



**ORDEN DE COMPRA No 0056 / 2018**

FECHA: 2 de febrero de 2018

Solicitud de Compra No.: IEESFORD N° 03/2018

SUMINISTRANTE: **AMPARO MARÍA I. MARROQUIN PARDUCCI** Fax: \_\_\_\_\_  
 NIT: \_\_\_\_\_ NRC: \_\_\_\_\_ Tel.: \_\_\_\_\_

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO.

NIT: 0614-010113-003-1  
NRC: 54149-4

CANTIDAD	DETALLE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
	Servicios profesionales como docente de Sesenta(60) horas clase del SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN, a alumnos de la Maestría en Diplomacia de III Cohorte, durante el período comprendido del 5 al 28 de febrero de 2018 de acuerdo al horario establecido.	\$	4,068.00
	<b>NOTA:</b> A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con la clasificación conforme lo establece la Ley, caso contrario el pago se contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.		
	Solicitado por el Instituto Especializado de Educación Superior para la Formación Diplomática Fondo General 2016		
	Emitir Factura de Consumidor Final a nombre del Encargado fondo circulante de monto fijo del IEESFORD		
	ADMINISTRADOR DE ORDEN DE COMPRA: LUZ ELENA NUNEZ DE SAADE		
	<b>VALOR EN LETRAS:</b> <b>CUÁTR O MIL SESENTA Y OCHO 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA</b>	\$	<b>4,068.00</b>

**NOTA IMPORTANTE:** Para entrega de quedan, deberá presentar a la Dirección Administración Financiera la Orden de compra Original y la Factura sellada de recibido, si es un servicio; el Acta de recepción de Almacén, si es un Suministro.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: \_\_\_\_\_

COMP. PRESUPUESTARIO: \_\_\_\_\_

*Florencia Arriola de Melara*  
Directora General U.A.C.I.  
DIRECTOR (A) UACI

*Lic. Cesar Alfonso Rodríguez Santillana*  
Acuerdo N° 1309/2014  
AUTORIZACIÓN

*Luz Elena Nunez de Saade*  
DIRECTOR DAF

Duplicado: DAF

B.I. \$3,600